

NOTAS PARA UNA HISTORIA SOCIAL DEL DEPORTE EN ESPAÑA

Notes for a social history of sport in Spain

Francisco LAGARDERA OTERO
INEFC. Universidad de Lleida

RESUMEN: El autor distingue entre una concepción antigua del deporte —según el modelo de las luchas y competiciones predeportivas anteriores al siglo XIX— y la irrupción del deporte moderno que, a lo largo de los siglos XIX y XX, participará en el proceso de la civilización, especialmente como regulador de la violencia social. Después de presentar la institucionalización del deporte en España como una empresa fundamentalmente burguesa, se revisa la extensión y popularización de su práctica —especialmente durante los años del franquismo—, así como su consolidación como fenómeno de masas, aportándose finalmente una serie de consideraciones sobre la nueva configuración del deporte delante de la aparición de nuevas actividades físicas.

ABSTRACT: The author distinguishes between an ancient concept of sport, as regards fighting or competing (in non-organised sports) before the nineteenth century, and the rapid development of modern sport, during the nineteenth and twentieth centuries which played an important part in the formation of our modern civilization, especially its role in controlling violence within society. The institutionalization of sport in Spain is presented as a fundamentally middle-class venture. Its spread and growth in popularity, amongst participants, especially during the Franco era, is then described as is its consolidation as a mass and exceptional phenomenon. Finally a series of considerations are presented, discussing the new shape of sport in the face of new physical activities and pastimes.

EL fenómeno social que configura el *deporte* se torna, a lo largo del siglo XX, en todo un símbolo universal. Aquel pasatiempo favorito de los jóvenes burgueses del siglo XIX, es hoy un comportamiento instaurado en la vida cotidiana de millones y millones de personas. De tal suerte que, lejos de constituir una moda o un pasatiempo intrascendente, se ha convertido en una de las claves sociales para entender e interpretar el mundo contemporáneo.

En todos los rincones del planeta el *deporte* ha enclavado con fuerza sus raíces, pero es en las naciones más ricas y desarrolladas donde representa un papel social de primer orden. No en balde el deporte es un fenómeno determinante del proceso de

civilización que en los últimos doscientos años han llevado a cabo las sociedades humanas. Grado de civilización que se manifiesta mediante unas relaciones sociales menos violentas, un régimen social de libertades públicas, un sistema político regido por las democracias parlamentarias y un sistema económico capitalista. España sopor-tando aún las contradicciones que implica ser la nación más pobre de entre las ricas, y la más rica de entre las pobres, ha entrado tardíamente en la modernidad, de la que en estricto sentido histórico se reviste a partir de 1975, pero que con celeridad entrará en el mundo post-moderno pocos años más tarde. Tal proceso de metamorfosis social, económico y político, engloba también al deporte y al empuje de su cultura, España es también hoy, una más de las sociedades deportivizadas del planeta.

Que el deporte se ha instaurado entre la población española como una praxis habitual o como un espectáculo masivo y millonario, parece no tener contestación, al menos a la luz de las valiosas investigaciones sociológicas sobre el deporte que a lo largo de la última década nos ha proporcionado M. García Ferrando (1982, 1986, 1991), cuyas postreras reflexiones en su último estudio constatan que: «el deporte, como una de las principales actividades de tiempo libre de la población española, ha penetrado íntima y profundamente en los estilos de vida de la mayoría de la población española» (M. García Ferrando, 1991).

Todo parece indicar, al menos los datos empíricos así lo atestiguan, que la sociedad española se ha *deportivizado*, al modo y manera como lo han hecho otras sociedades contemporáneas. Lo importante de esta interpretación radica en que no sólo debemos considerar las cifras de practicantes deportivos, de los asistentes a los espectáculos deportivos o de los consumidores de medios de comunicación dedicados al deporte, sino que el deporte se ha consolidado, entre los españoles, como un fenómeno fundamentalmente positivo en su globalidad, en lo que tiene de cultura y como una ejercitación saludable, socialmente deseada para la inmensa mayoría, pues incluso entre los no practicantes la imagen del deporte es cada vez más positiva. Según el mencionado estudio (M. García Ferrando, 1991), «el 94% de la población considera que el deporte para todos es algo bueno y necesario, y el 74% es de la opinión de que dicha popularidad no es fruto de una moda más o menos pasajera, sino el resultado de que en España hay cada vez más afición al deporte».

Podemos afirmar que incluso aquellas personas que no se sienten atraídas por el deporte, no lo practican o no degustan de su espectáculo, les resulta hoy tremendamente difícil poder evitar estar sujetos, de forma decisiva, a su influencia. El deporte se ha convertido en una actividad propia de la vida cotidiana de los hombres y mujeres de finales de siglo XX, en este sentido podemos entenderlo no ya como un fenómeno cultural, sobre cuya constatación existe un sólido consenso intelectual y social, sino como una cultura típicamente contemporánea, y que por ser expresión genuina de las sociedades más avanzadas se ha constituido en una cultura hegemónica a lo largo del siglo XX, sin duda, el siglo del deporte.

Estudiar y comprender los orígenes y evolución de este fenómeno se torna una obligación científica si tratamos de entender la dinámica social del presente siglo. El análisis del deporte no es hoy tan sólo un ejercicio de erudición para especialistas, sino que todo aquel científico social que pretenda comprender la sociedad de nuestro siglo deberá abordar con rigor el estudio del fenómeno deportivo.

Llevando a cabo una investigación en torno a los orígenes del deporte en Cataluña (F. Lagardera, 1990), he podido constatar como el itinerario del deporte, desde sus orígenes en la península ibérica, muestra con especial nitidez las contra-

dicciones y convulsiones políticas y sociales en las que se vio envuelta España durante todo el siglo XIX y buena parte del siglo XX. Lejos pues de constituirse en un pasatiempo inocuo e intrascendente, el deporte fija sus raíces en España, hace ahora cien años, como una clara manifestación de modernidad y progreso en la vida cotidiana de los españoles.

Sin embargo, en la última década, y coincidiendo con la eclosión masiva del deporte en España, están emergiendo infinidad de nuevas prácticas físicas de muy diversa naturaleza, que nos indican el flujo de nuevos intereses sociales. Tal coyuntura social aparece sugestiva y proclive a audaces interpretaciones.

Deporte antiguo deporte moderno: una disyuntiva en proceso de extinción

Ha sido una tradición extensa e intensamente mantenida por muchos estudiosos del deporte, el aseverar que éste se ha configurado como pasatiempo o como institución cultural en la gran mayoría de las sociedades históricas. De tal forma que su distinta configuración ha respondido a las diferencias sociales que en cada colectividad concreta han acogido al deporte en el decurso de la historia. Tal criterio acomete el estudio del deporte como si de un hecho natural se tratara, y aunque actualmente pocos o casi nadie mantiene tal paradigma; la última publicación en castellano de esta tendencia data de 1988 con la traducción de la obra de B. Jeu *Análisis del deporte*; se trata más de una controversia y un posicionamiento erudito que de un conocimiento contrastado a nivel popular, para quienes los Juegos Panhelénicos de la Grecia clásica o los juegos de pelota mesoamericanos son aún hoy acontecimientos deportivos cifrados por la historia.

N. Elías (1992), es especialmente claro cuando afirma: «Pocas sociedades humanas, por no decir ninguna, existen sin un equivalente de nuestras actividades recreativas, sin danzas, simulacros de combate, números acrobáticos o musicales, invocaciones ceremoniales de los espíritus; en resumen, sin instituciones sociales que, por así decirlo, proporcionan alivio emocional contrarrestando las tensiones y los esfuerzos de la vida ordinaria con sus serias luchas, peligros, riesgos y coacciones. No obstante, con facilidad nos equivocamos al juzgar la naturaleza y función de estas coacciones. A menudo, no la vemos más que como una consecuencia inmediata de la vida en sociedad». Se trata de procesos sociales complejos y no planificados cuyas propiedades emergentes configuran fenómenos de distinta naturaleza social.

Los autores que tradicionalmente han sustentado que el deporte se ha ido configurando en el devenir ancestral de las distintas colectividades humanas, establecen claros nexos de continuidad, entre lo que denominan deporte clásico o antiguo, y el deporte contemporáneo. Para ello se valen de la interpretación de textos y acontecimientos históricos, los cuales atestiguan, a sus ojos, que el deporte ha existido en todas las sociedades.

A mi modo de ver, estos autores obvian las especiales connotaciones que estas manifestaciones han tenido en las diferentes sociedades. Se cae con frecuencia en el error, como señala acertadamente N. Elías (1986), de diluir un concepto surgido contemporáneamente en el marasmo de la historia. Con el término deporte ocurre algo semejante al uso indiscriminado del concepto *industria*. Se utiliza para designar la industria de las lascas en el paleolítico o las manufacturas de la edad de los metales, a

sabiendas de que la acepción remite a un determinado modo de producir las mercancías en una factoría, y que este proceso se dió durante el siglo XVIII.

No sólo los valores o los estilos de vida son diferentes, sino que la disposición de los diferentes grupos sociales en la organización de la sociedad son bien distintos. En una sociedad esclavista como la griega, el meteco, comerciante extranjero, no podía participar en los juegos sagrados reservados a los ciudadanos de las diferentes polis. En las sociedades contemporáneas, donde el espíritu del cambio mercantil y de la ganancia casi se han sacralizado, es innegable el rol protagonista del espíritu burgués en todas las esferas sociales, y el deporte no podía ser menos. El deporte pone en línea de salida sus leyes de laicismo e igualdad, cualquier deportista al margen de su credo religioso o su procedencia social puede competir.

Incluso desde un punto de vista etimológico es relativamente frágil tal afirmación. Ya que si tenemos en cuenta, que la lengua nos informa del uso y atributos de las palabras que sirven para designar conceptos, hechos y cosas, el vocablo *deporte*, es de muy reciente utilización, poco más de un siglo para el caso español, o antaño designaba otra acepción, como comprobó M. Piernavieja (1966). Éste, citando a Menéndez Pidal, señala que la palabra *deport* aparece por primera vez en lengua provenzal, en un poema de Guillermo de Poitiers, 1071-1127, séptimo conde de su nombre y noveno duque de Aquitania, autor de las más antiguas composiciones trovadorescas conservadas.

J. Ulmann (1982), citando a Georges Petiot, señala la existencia del término, bajo la forma del antiguo francés *desport*, al final del siglo XII, en un romance normando.

Tanto Petiot como Menéndez Pidal encuentran al término el significado de «todo tipo de diversión». En el poema del Mio Cid, en Santa María Egipciaca o en las Cántigas de Alfonso X, entre otras muchas obras del medioevo hispánico, aparece *depuerto* y el verbo *deportar*, por influencia de la trovadoresca provenzal. En las Cántigas aparece como «diversión de todo tipo, incluso de divertimento sexual, aunque a menudo, se hace referencia a *deportarse con pelotas*», en clara alusión a los juegos de pelota.

Antonio Fernández García (1971), sitúa la aparición contemporánea del vocablo *deporte* en España con la misma significación actual, asimilable al término anglosajón *sport*, en 1894, en un artículo aparecido en Ilustración Artística de Madrid, en el cual se hace explícito al transcribir el autor una crónica sobre la exposición universal de Milán. Así mismo, ya en enero de 1895 apareció un semanario en Madrid con la cabecera de *El deporte velocipédico*, haciendo clara alusión en su primera editorial a la utilización premeditada del vocablo *deporte* en su acepción contemporánea (F. Lagardera, 1990). Dos años después, en Barcelona, Narciso Masferrer pondrá en liza otro semanario con la cabecera *Los deportes*, desde entonces podemos afirmar, que el término deporte adquiere en nuestro país carta de naturaleza en su significación relativa a la práctica de los juegos ingleses, sports.

Como referencia expresa de esta tendencia tomamos a un autor clásico y de indudable prestigio en el mundo de las ciencias del deporte, K. Diem (1966), quién afirma: «... el deporte pertenece al dominio del juego, pero como juego es de una índole especial: libremente adoptado, pleno de valor, tomado en serio, exactamente regulado, y ante todo buscando un rendimiento. Su posición es intermedia entre los juegos y la seriedad de la vida. Su origen inmediato es también el impulso animal del movimiento; ¿cómo, si no, hallaríamos juegos deportivos en todas las épocas que examinemos al hombre a la luz de la historia?».

Krawczyk, Jawovski y Ulatowski (1979), también creen ver esta continuidad: «aunque elemento de la cultura de sociedades industrializadas y urbanas, el deporte debe su ideal también a tradiciones antiguas y aristocráticas. Y en este sentido hace de puente entre el pasado y el presente.

Quiere esto decir que es un terreno donde coexisten y se encuentran en tensión elementos de épocas y sistemas sociales diferentes».

Otros muchos autores, sin rastrear en ellos una definición explícita que haga referencia a esta, a mi juicio, hagiografía histórica del deporte, sí mencionan esta continuidad implícitamente. Este es el caso de autores más contemporáneos como: K. Weis (1979), B. Jeu (1988), de Arnaldo de O. Sales (1977): «de la necesidad de jugar, ha surgido el deporte desde los principios de la humanidad...» o del mismo J.M. Cagigal (1981): «Aunque la palabra deporte (término evolucionado del latín que se encuentra en la forma castellana *deporte* y en la inglesa universalizada *sport*) nace en la edad Media, las prácticas populares, conductas grupales e instituciones que hoy entendemos por deportivas, nacieron mucho antes».

En mi opinión, este tipo de connotaciones históricas carecen del necesario rigor, puesto que, no se ha llegado a esta conclusión como fruto de un pormenorizado estudio de los diferentes tipos de sociedad y de la organización, estructura y función que el deporte ha jugado en cada una de ellas. Yo sostengo, al igual que otros muchos autores: Ulmann, Parlebas, Vigarello, Brohm, Hargreaves, Elias..., que el deporte es un fenómeno social característico de las sociedades contemporáneas urbano-industriales, algunas de cuyas manifestaciones han tenido precedentes en sociedades preindustriales: sociedades hidráulico-orientales (K.A. Wittfogel, 1966), en la Grecia y la Roma clásicas, en las sociedades precolombinas maya y azteca o en el medioevo europeo. No obstante, no podemos catalogar estos precedentes como deportes. Se trata de juegos y competiciones cuya función social es bien distinta en cada una de estas sociedades, y fundamentalmente distinta a la que ha protagonizado y protagoniza el deporte contemporáneo, cada vez con mayor ímpetu y arraigo.

Las manifestaciones precedentes al deporte contemporáneo, que podríamos denominar en un alarde costumbrista como de *predeportivas* o *paradeportivas*, pero con mayor rigor deberíamos denominar *juegos* o *prácticas competitivas*, que preceden en ocasiones en milenios al fenómeno deportivo contemporáneo, ostentan en términos generales los rasgos siguientes:

1. Las prácticas se inscriben en la mitología de dioses, semidioses y héroes. Con frecuencia su celebración tiene significación cultural, es decir, se constituye o forma parte de un rito de carácter simbólico y religioso.

2. En general son prácticas intemporales, lo trascendente es la victoria sobre el adversario o el rito simbólico-mágico. La ubicación espacio-temporal del deporte contemporáneo no es elemento estructural de gran importancia. En las prácticas anteriores al deporte no existe el factor tiempo y la definición espacial es muy poco precisa.

3. Combates y encuentros pueden llevarse a cabo en condiciones de desigualdad. Las normas se establecen para cada caso en particular y en muchas referencias mitológicas podemos constatar que el héroe triunfador ha hecho gala del ardid, la trampa o la mentira para conseguir vencer al adversario.

4. En gran parte de las sociedades preindustriales en donde se desarrollan *juegos competitivos*, éstos se institucionalizan, en el sentido de que representan una creación colectiva que se transmite, sin embargo representan modelos que se circunscriben a una sociedad o grupo en concreto. Formando parte de su cultura, tradición, sistema

de organización social, religioso y político, pero que no son exportables a sistemas sociales diferentes, aunque éstos sean coetáneos.

5. Las competiciones individuales o colectivas manifiestan una gran carga violenta, incluso puede comportar la muerte o mutilación de los contendientes, sin que se establezcan normas para mediar en esta desmesurada violencia.

Sin embargo el deporte contemporáneo, desde sus albores en el siglo XVIII hasta su consolidación a finales del siglo XIX y su impresionante desarrollo a lo largo de la centuria actual, ostenta los siguientes rasgos diferenciales:

a) Se constituye en una práctica eminentemente laica. Atacada primero por el puritanismo inglés, se consolida más tarde como una práctica social al margen de cualquier credo religioso.

b) Los encuentros deportivos se sistematizan de tal forma que están perfectamente organizados y distribuidos en el tiempo.

c) Su ubicación en el tiempo es de tal dimensión que crea la noción de *récord*, y el enfrentamiento ya no se produce únicamente entre adversarios sino que entra a formar parte del encuentro un adversario abstracto: *el tiempo*. La utilización del cronómetro se convierte en uno de los elementos más característicos del deporte contemporáneo, dada la necesidad estructural de medir y controlar los registros (J.M. Brohm, 1982).

Para A. Giddens (1990), «la invención del reloj mecánico y su difusión con carácter virtual a toda la población (un fenómeno que hay que datar en los primeros días del siglo XVIII) fue la llave que significativamente consiguió la separación del tiempo del espacio».

d) La violencia se regula en diferentes estadios o grados según el tipo de enfrentamiento y de especialidad deportiva. La reglamentación de la violencia implica un salto cualitativo decisivo en el proceso de civilización y una de las aportaciones más originales y trascendentes del deporte a las sociedades contemporáneas (N. Elias, 1986).

e) El deporte no solo se institucionaliza, al igual que los juegos competitivos en las sociedades preindustriales, en la acepción más antropológica del término, sino que a diferencia de éstos crea sus propias *instituciones*, relativamente autónomas respecto del resto de instituciones sociales. La configuración del sistema deportivo contemporáneo emerge a través de la creación de las primeras sociedades y clubes deportivos y posteriormente, con la formación de las distintas federaciones deportivas, que abarcarán muy distintos ámbitos territoriales.

f) La reglamentación de la competición es de carácter estricto y universal. Todos los contendientes deben sujetarse a las mismas reglas (J. M. Cagigal, 1981 y J. P. Callede, 1987). La noción de igualdad ante el desarrollo de la competición es un elemento estructural de primer orden. Por el respeto a este principio se establece una innumerable cantidad de categorías, clasificaciones, pesos, medidas, etc., así como las instituciones que deben velar por su adecuado cumplimiento en todo el planeta. Estos principios normativos se cumplen estrictamente tanto en América como en Europa, Asia, Oceanía o África.

La insolvencia de tales postulados, al intentar parangonar los precedentes agonísticos del deporte contemporáneo, consiste básicamente en no tener en cuenta la realidad sociológica de estas sociedades pretendidamente deportivas y en que tales prácticas suponen un tipo de entramado cultural sensiblemente diferente al deporte de nuestros días.

Por supuesto que estos rasgos diferenciadores no son suficientes para constatar la estricta adscripción contemporánea del deporte, so pena de llevar a cabo un análisis básicamente caracterológico. En este sentido consideramos que las ciencias sociales representan una perspectiva ideal para dilucidar esta arbitrariedad. Una dimensión genealógica del proceso se hace indispensable para constatar las enormes diferencias que ofrece la estructura y organización de las diferentes sociedades, donde se dan los juegos competitivos, alejadas ostensiblemente de las estructuras sociales contemporáneas, en donde el deporte se origina y alcanza toda madurez y esplendor. Este análisis exhaustivo y complejo, deberá delinear una panorámica socio-histórica en donde éstas contradicciones y diferencias puedan apreciarse con nitidez.

Luchas y competiciones predeportivas: *antes del siglo XIX*

1. Son prácticas mitológicas y forman parte de rituales.
2. Lo decisivo es la victoria, cueste lo que cueste, o el rito simbólico mágico. Son por tanto intemporales.
3. Combates y juegos agonísticos se libran en condiciones de desigualdad.
4. Su institucionalización se produce en el marco de grupos específicos (villa, región, estado) y no son exportables a otros contextos sociales.
5. Luchas y competiciones manifestaban una brutal carga violenta, ocasionando con frecuencia mutilaciones y muerte.

Deporte moderno: *siglos XIX y XX*

1. Praxis eminentemente laica.
2. Actividad organizada, estructurada y sistematizada con y en el tiempo. Se crea la noción de *récord*, que posibilita el enfrentamiento abstracto: contra el tiempo.
3. La noción de *igualdad* en el desarrollo de la competición deportiva es un rasgo estructural del deporte contemporáneo.
4. La reglamentación de la competición crea sus propias instituciones (clubes y federaciones) y su código es aplicado de manera uniforme en todo el mundo.
5. Se regula de forma estricta el uso de la violencia en los enfrentamientos; significando este proceso uno de los hitos más significativos de la modernidad.

El deporte moderno como parte del proceso de la civilización

Norbert Elias (1987), fue el autor de toda una teoría sociológica capaz de explicar de forma solvente el advenimiento de la sociedad contemporánea. Su concepción del proceso de la civilización tiene como punto de inflexión el análisis de la singular obra de Erasmo de Rotterdam *De civilitate morum puerilium*. A partir de la cual, y junto a una rica contrastación histórica deduce que, a partir del siglo XV se dan en la sociedad feudal europea una compleja red de relaciones e interdependencias, auspiciadas por la paulatina degradación del régimen feudal sometido a cruentas y violentas luchas entre los señores-guerreros frente a la pujante presión económica y social de banqueros, comerciantes e industriales, que constituyen el núcleo social fundamental de las ciudades, los burgueses.

El cambio de comportamiento social contrastado en la aristocracia europea a partir del siglo XVI es una respuesta no planificada del sector hegemónico de aquella sociedad ante el poder y la pujanza burguesas; como consecuencia de ésto se llevará a cabo un lento y complejo proceso de transformación que hará emerger a la refinada y civilizada sociedad cortesana. «A partir del siglo XVI, se inicia un rápido movimiento de las pautas del comportamiento social que se mantiene durante los siglos XVII y XVIII, y que algo transformado se difunde en toda la sociedad occidental a partir de los siglos XVIII y XIX. Este movimiento de restricciones y transformaciones de los impulsos se inicia con el cambio de la aristocracia caballeresca en una aristocracia cortesana. Depende estrechamente del cambio en la relación de la clase alta con los otros grupos funcionales... La sociedad cortesana-guerrera todavía está sometida a presión y aún teme las interrelaciones de la burguesía que convienen a la aristocracia cortesana. Esta clase alta cortesana es una formación en un denso entramado de interdependencias. Es una clase que, en cierto modo, vive entre la tenaza del señor feudal de la Corte, de cuyo favor depende, y de los grupos superiores burgueses, económicamente acomodados, que aspiran a ascender y que tratan de arrebatarle la preeminencia» (N. Elias, 1987).

La compleja red de interdependencias a que se ve sometida la sociedad cortesana resulta a la postre una clave decisiva para la comprensión del advenimiento del Estado moderno, y en este proceso, la civilización de los cruentos pasatiempos medievales, harán emerger en la sociedad inglesa el deporte contemporáneo: «El nacimiento del gobierno parlamentario, parte del proceso de formación del Estado en Inglaterra, y sobre todo, el desequilibrio en la balanza de poder entre el rey y las clases altas con grandes extensiones de tierra, desempeñó un papel activo y no sólo pasivo en el desarrollo de la sociedad inglesa. Si preguntamos por qué los pasatiempos se convirtieron en deportes en Inglaterra, no podemos dejar de decir que el desarrollo del gobierno parlamentario y por tanto de una aristocracia y una *gentry* más o menos independientes, desempeñó un papel decisivo en el desarrollo del deporte» (N. Elias, 1992).

E. Dunning, ha sintetizado admirablemente este complejo proceso: «la observación central sobre la cual se basa la teoría de los procesos civilizadores es el hecho de que, en las sociedades de Europa occidental entre la edad media y los tiempos modernos, se observa un refinamiento de los comportamientos y un aumento de la presión social a partir de la cual la gente manifiesta cada vez más un mayor autocontrol de sus propios sentimientos y conductas. Como parte de este proceso no planificado, se produce un cambio en el equilibrio entre las pulsiones internas y externas, a favor de las primeras, y a nivel de personalidad, un aumento de la importancia de la conciencia o super ego como elemento regulador de la conducta... Otro aspecto fundamental del proceso civilizador europeo, especialmente para el desarrollo del deporte moderno, ha consistido en hacer más severa la normativa que regula la violencia y la agresión, junto con una disminución de la propensión de la gente a obtener placer mediante la participación directa y/o a ser testigo de los actos violentos... Se trata en suma, de que va progresivamente desapareciendo el impulso de las ganas de atacar, es decir, una disminución del deseo y de la capacidad de la gente por obtener placer en atacar a los otros». (E. Dunning, 1990).

Lo que N. Elias (1987), nos muestra en su análisis e interpretación histórica, es que junto al refinamiento de las formas de vestir, comportamiento en la mesa, actitud corporal, ademanes o expresión del gesto, que se produce con la instauración de la

Corte, un nuevo código moral se va instalando entre los caballeros cortesanos, entre otras cosas porque ya no es su aguerrido valor guerrero lo que de ellos se espera, y se va produciendo lentamente un control de la violencia en las relaciones sociales. El umbral de repugnancia hacia los actos violentos y sangrientos, como manifestaciones directas de las relaciones sociales violentas, va disminuyendo ostensiblemente desde la edad media a los tiempos modernos.

Paulatinamente a esta disminución de la violencia en las relaciones sociales se irá consolidando un nuevo orden social, el Estado burgués-parlamentario que sancionará el derecho al ejercicio monopolístico de la violencia por parte del Estado, privando el uso particular de los instrumentos de violencia, con el fin de proveer a los Estados de la necesaria paz para asegurar la acumulación de riqueza y su progreso. Es en este contexto socio-histórico que surge el deporte moderno, precisamente como acomodación de los violentos sports populares ingleses al nuevo ordenamiento jurídico, político y moral (E. Dunning y K. Sheard, 1979).

En el marco de la teoría general de los procesos de civilización, N. Elias argumenta la necesidad de proveerse de análisis socio-genéticos que intenten descubrir el origen de los procesos sociales que se estudian, y así mismo, el análisis psicogenético que pondrá al descubierto los modos de pensar y de sentir que afloraban en los inicios de los procesos de civilización. Pienso que tal perspectiva, de sumo interés para el conocimiento de los orígenes y posterior evolución del deporte, contiene algunas insuficiencias dignas de mención. En primer término, parece a todas luces incompleto un análisis socio-histórico que enfatice como clave interpretativa el refinamiento de las relaciones cortesanas y su progresiva predisposición a no tolerar la violencia. La Corte se desarrolla en un contexto socio-histórico en donde las relaciones de dominación, tanto políticas como económicas juegan un papel decisivo. A mi juicio no puede argumentarse que la sociedad cortesana nace al influjo de prebendas y afecciones del poder real, si el monarca, al mismo tiempo, requería para ejercitar la coerción precisa de todo un ejército bien pagado y pertrechado.

El surgimiento del poder burgués, cuya presión social y económica a la aristocracia, mediante la exigencia del pago en metálico de mercaderías necesarias para la ostentación de clase, o al mismo rey, mediante los préstamos necesarios para pertrechar los ejércitos reales a cambio, en ocasiones, de la delegación en el cobro de impuestos, que resulta sustancial para comprender los acontecimientos del siglo XV hasta nuestros días, hiende sus raíces en el mismo instante en que se configura la sociedad feudal. Perspectiva de más largo alcance, que proviene del lento y complejo desarrollo de los mercados en los burgos adosados al amurallado recinto del castillo o en el ulterior desarrollo de las ciudades como bastión de la libertad y de la exención de la servidumbre feudal; en definitiva, en un proceso de enfrentamiento dialéctico que conducirá a un cambio de las pautas de conducta de las élites cortesanas.

J. Hargreaves (1986), describe como los pasatiempos fueron pseudo-militarizados en Inglaterra, por un Parlamento que representaba en el siglo XVIII a una minoría de la población; mientras los deportes tradicionales fueron reconstruidos y reglamentados durante la época victoriana bajo el patrocinio de la alta burguesía. Es decir, que en el proceso de instauración del deporte contemporáneo en Inglaterra subyacen elementos coactivos ejercidos por un poder político cuyo objetivo prioritario era acomodar la dinámica social a los intereses productivos de la Inglaterra industrial. Incluso explica como los hijos de los trabajadores eran capturados por las au-

toridades en los lugares públicos donde jugaban y obligados a afiliarse a las organizaciones deportivas burguesas.

Además de constatar, con claros visos de certidumbre, que el deporte contemporáneo es una trama más de la extensa madeja de interrelaciones que confluyen en el desarrollo del proceso de civilización europeo, del cual emerge la sociedad actual, y que por lo tanto se trata de una figuración social típica del modo de vivir contemporáneo, sin precedentes sociales similares, por más que hayan existido pasatiempos y actividades agonísticas formalmente semejantes al deporte de hoy; la aportación capital de N. Elias radica en la consideración de que el deporte, lejos de significar un pasatiempo inocuo e intrascendente, es una más de las claves sociales que nos permiten comprender el origen y evolución de los tiempos modernos: «la deportivización fue como un empuje civilizador comparable por su dirección global a la cortesización de los guerreros, proceso en el que las opresivas reglas de la etiqueta desempeñaron un papel significativo... Es posible pensar que las sociedades europeas, desde el siglo XV en adelante para hablar de una manera general, sufrieran una transformación que imponía a sus miembros una reglamentación cada vez mayor de su conducta y sus sentimientos» (N. Elias, 1992).

En este proceso de auto-coacción interna (psicogénesis), estimulado por la presión social tendente a normativizar unas relaciones sociales exentas de violencia (socio-génesis), el deporte ha tenido y sigue teniendo un papel de indudable relevancia: «uno de los problemas fundamentales a que se enfrentan las sociedades en el curso de un proceso civilizador era, y sigue siendo, el de encontrar un nuevo equilibrio entre placer y restricción. El progresivo reforzamiento de los controles reguladores sobre las conductas de las personas y la correspondiente formación de la conciencia. La interiorización de las normas que regulan más detalladamente todas las esferas de la vida, garantizaba a las personas mayor seguridad y estabilidad en sus relaciones recíprocas, pero también entrañaba una pérdida de las satisfacciones agradables asociadas con formas de conducta más sencillas y espontáneas. El deporte fue una de las soluciones a este problema» (N. Elias, 1992).

Podemos concluir que el deporte ha jugado a lo largo de su proceso histórico un decisivo papel como agente regulador de la violencia social, de tal suerte que su significación social viene determinada fundamentalmente por constituirse en una cultura masiva, popular, de fácil comprensión; por lo que se ha instaurado con fuerza en la vida cotidiana de los hombres y mujeres de nuestra época. Lo que difícilmente lograron divulgar políticos y constituciones, lo ha logrado difundir masivamente el deporte. Este es uno de sus grandes legados.

El deporte en España como figuración esencialmente burguesa

El proceso de deportivizar la sociedad española es propiciado y dirigido por la burguesía, muy especialmente, por la burguesía industrial catalana, la cual manifiesta desde el comienzo un firme propósito de constituir sociedades deportivas y confederaciones que agrupen y regulen la vida de éstas. El relativo caos referido a retos, competiciones y récords que abunda en un primer momento, necesitaba ser regularizado, sometido a una estricta normativización que alejara del pionero espectáculo deportivo el estigma circense y strafalario que tuvo en un primer momento.

La deportivización de la sociedad española es un largo y complejo proceso que en España se desencadena a través del velocipedismo, a cuyo influjo tuvieron que plerarse los sectores gimnásticos más rancieros y militaristas. No podemos olvidar que la primera federación deportiva española fue la Federación Velocipedista Española creada en 1895, aunque sus estatutos no fueron aprobados definitivamente hasta febrero de 1896. Tal hecho histórico no es casual, ya que la vinculación de la bicicleta con amplios sectores comerciales e industriales catalanes podría explicar el inicio de un complejo proceso, que como todos los grandes cambios históricos, no tiene visos de ser consciente, no son producto de la visión de algún iluminado, sino que son producto de una larga y compleja fermentación social que hunde sus raíces en contradicciones dialécticas de tipo económico, político, social y cultural que conducen a las diferentes sociedades a propiciar cambios en su estructura interna. Lo más significado de este proceso es que en Cataluña velocipedistas y gimnastas, no es que fueran de la mano, sino que un elevado número de sus dirigentes pioneros fueron los mismos.

Resulta difícil comprender este proceso si no tenemos en cuenta que forma parte de otro más largo y extenso, en el decurso del cual, la sociedad catalana pasa de una economía natural a una economía de tipo capitalista. N. Elias (1987), ha explicado de forma magistral como estos complejos procesos interactivos conducen a los diferentes grupos sociales, preferentemente los hegemónicos, a disponer de sistemas de auto-coacción para acomodar sus costumbres a las exigencias políticas y económicas de cada momento histórico. Para N. Elias, estos sistemas de auto-coacción competitiva (psicogénesis) propician cambios conductuales (socio-génesis) que pueden explicar los procesos de civilización, donde la violencia se restringe progresivamente de las relaciones sociales, centralizando y controlando su uso la maquinaria estatal moderna. En la conversión de la sociedad de guerreros libres medievales en la refinada civilización cortesana de los siglos XVI y XVII, y en las transformaciones que sufre ésta para acomodarse a la estructura estatal democrático-parlamentaria descubre procesos de auto-coacción, además de otros, evidentemente de tipo exógeno.

La pujante burguesía catalana cuyo nivel de rentas no le permitirá aún codearse con lo más granado de la sociedad barcelonesa, como sí lo hicieron los burgueses más adinerados, cuyo signo más evidente era el «teatre del Liceu» y las casas del Ensanche barcelonés, encontrará en el *sport inglés*, auspiciado y protegido por los gimnasiarcas y velocipedistas catalanes, un campo abonado para definir tanto sus pautas de comportamiento como para plasmar sus ideales sociales y políticos.

Las sociedades velocipedistas se gestaron de acuerdo a los cánones burgueses: estatutos, suscripción de acciones, cuotas, elección directa de los cuadros dirigentes, gestionar ventajas comerciales o administrativas, suscripción de seguros, etc., y sobre todo, la contratación de la necesidad de asociarse para la consecución de intereses comunes de orden superior. La firme voluntad de arrinconar, aunque sea momentáneamente, los impulsos individualistas, con el fin de consensuar estrategias de grupo.

El primer impulso que moviliza el espíritu asociativo en el ciclismo, es el firme propósito de *abaratar* el precio de adquisición y reparación de los velocípedos. Lo primero que se instaura son talleres de reparación de bicicletas, agencias encargadas de importar las bicicletas extranjeras, poco más tarde las delegaciones comerciales y finalmente la fabricación de las mismas. Con el desarrollo del ciclismo estas funciones pasan rápidamente a la acción individual, siendo comerciantes e industriales particulares quienes se lanzarán a la explotación de estos negocios arriesgando su tiem-

po y su dinero. Salvando este primer jalón, las sociedades velocipedistas concentraron sus energías en dar satisfacción a sus intereses sociales y culturales: organizar fiestas, excursiones, competiciones, crear órganos de difusión, etc.

Aún a pesar de las constantes proclamas en pro de una práctica progresista, civilizadora e igualitaria como el deporte, en sus orígenes el proceso no estuvo exento de arrebatos que aleccionaban claramente los intereses de clase. Josep Elias i Juncosa, célebre periodista barcelonés de la época, no tuvo reparos en estimular, desde las páginas de la Vanguardia, los Deportes o el Mundo Deportivo, a los jóvenes burgueses, pálidos y enclaustrados por mor de sus intereses contables, para que abrazaran la saludable práctica deportiva.

Mientras en Barcelona los alegatos en la prensa en pro del sport inglés eran constantes, en Madrid, el semanario *Crónica del Sport* no disimulaba su clara ideologización conservadora, arremetiendo contra la invasión velocipédica:

«...Lo sensible, además, es que este género de sport esté llamado, como algunos opinan, y como yo mismo creo al ver el aumento progresivo de ciclistas y triciclistas y la disminución constante de los jinetes, a destronar la equitación. En este punto sí que no transijo; y en mi sentir, ni bajo el punto de vista higiénico, ni bajo el punto de vista cómodo, estético y agradable, puede compararse una cosa con otra...

Lo que hay en ésto, como en todo, es una cuestión de moda y de rutina; lo que hay es que hasta en ésto corremos ciegamente a extranjerizarnos.

No, no hay término de comparación. Primero el caballo, después el velocípedo; primero la tradición española, castiza, auténtica y poética, llena de gloriosas tradiciones, de amorosas leyendas y de gratísimos recuerdos; después la importación extranjera, sosa e insípida, en la que todo es cuestión de rutina y equilibrio».

Pero a pesar de estas reacciones integristas, los órganos de difusión deportivos, vinculados a sociedades gimnásticas, hípicas o velocipédicas publicaron artículos y gacetillas que hacían referencia a las saludables virtudes que en pro del progreso se hacían expresas con la práctica del deporte, en los primeros tiempos, casi circunscritos al ciclismo.

Así, el nº 27 de el *Velocípedo* de julio de 1887, también de Madrid, publicaba como noticia eco de provincias:

«Poco a poco va aumentando la afición en la provincia de Valencia a pesar de las dificultades que oponen las condiciones morales y materiales de la región.

En Carcagente hay algunos buenos aficionados, entre otros, D. José María Pascual, y en Alcira cuatro ciclistas y un triciclista. Entre los aficionados de Alcira, se encuentran uno de los médicos más distinguidos, un Procurador del Juzgado, un comerciante y un abogado.

Así es que es de esperar que se acentúe el favor que hacia nuestro sport se va sintiendo, y que estamos seguros aumentará extraordinariamente tan pronto como se constituya el Veloz Club del Júcar ya en vías de formación».

Las gacetillas de este tipo, aludiendo al dinamismo y carácter deportivo de las burguesías locales, son frecuentes en otros órganos de prensa de la época, como *el Ciclista*, *los Deportes* o *el Deporte Velocipédico*. Éste último, en un artículo aparecido en su nº 136 de agosto de 1897, hacía una reflexión en torno a la situación del ciclismo en España, donde Barcelona ostenta claramente la hegemonía, y que explica con nitidez las razones de tal situación:

«Barcelona, que en el orden económico es la primera población de España, lo es también hoy por hoy en cuanto al ciclismo se refiere.

Cuenta la antigua ciudad de los condes con gran número de sociedades ciclistas, y no menor de establecimientos dedicados a enseñanza, alquiler y venta de bicicletas.

La vida es en Barcelona tan agitada, tan activa, que aquellos seres que tanto trabajan y que tanto se mueven, por fuerza necesitaban adaptarse al medio ambiente en que vivimos.

Barcelona fue de los primeros pueblos de España que abrazaron la causa de la bicicleta con entusiasmo. En Barcelona se construyó el primer velódromo con pista de cemento de 400 metros de extensión; en Barcelona se dieron las primeras carreras de verdad; en Barcelona se han montado los primeros *manejos* (taller de reparaciones) de ciclos, por el estilo de los de igual índole del extranjero; en Barcelona se inició la idea de la creación de una U.V.E., y en Barcelona es, en fin, por el número de sus ciclistas, por el carácter de sus habitantes, por sus bien entarugadas calles, anchas vías y cómodos paseos, la población de España que más se presta para el desarrollo del ciclismo».

Queda pues claramente expresada la connivencia del deporte con un nuevo estilo de vida, el cual no solo venía avalado por la floreciente burguesía, sino que se constituía en la expresión más clara de su forma de pensar, sentir y vivir. Así mismo, resulta sorprendente que incorporándose las sociedades catalanas mucho más tarde al proceso deportivizador, en tan sólo una década proliferaran de forma tan hegemónica en su número los clubes de ciclistas, los gimnasios privados o las sociedades de fomento del deporte. Sin duda que este espectacular salto cuantitativo tenía una sólida explicación económica y social.

En efecto, la historiografía española está repleta de estudios que narran la dislocación económica catalana respecto al resto del Estado español durante el siglo XIX. En Cataluña se habían sentado las bases de una transformación económica y social que le conducían hacia un sistema de producción capitalista. La corriente inmigratoria hacia Cataluña había provocado un dinamismo social inusual en España. Algo estaba cambiando, profundamente, en el territorio catalán, no resulta por tanto casual que una conducta tan genuinamente moderna como el deporte cristalizase con tanto éxito allí.

La popularización del deporte en España

Por más esfuerzos que desde las diversas instancias sociales, básicamente las recién creadas federaciones deportivas, se hizo por popularizar y expansionar entre todo el tejido social el deporte, éste, aunque aumentó el número de sus practicantes de forma considerable entre 1890 y 1910, no se significó por ser un fenómeno popular, en el sentido de estar al alcance y ser punto de interés de los sectores de la sociedad más desfavorecidos.

El deporte que comienza siendo una ocupación de señores y señoritos se divulgó y consolidó como un valor propio entre los diversos sectores burgueses de la sociedad, que hicieron tanto de su práctica como de su espectáculo una actividad habitual. Mientras, los trabajadores por cuenta ajena, bien en la industria o en el campo, los hijos de éstos y la multitud de desheredados distribuidos por todo el país bastante tenían con subsistir.

A pesar de que las bicicletas abarataron espectacularmente su precio desde los primeros años de este siglo, el ciclismo no se convirtió en una práctica masiva hasta

hace prácticamente una década. A partir de 1910 la bicicleta se convirtió en un sistema de locomoción muy habitual entre la clase trabajadora, pero siempre con un fin utilitario: desplazarse al trabajo, al campo, a la escuela, etc.

La gimnasia entró muy pronto a formar parte de las actividades escolares de los centros de enseñanza privados, muy especialmente de aquellos grandes colegios ubicados en las grandes ciudades, capitales de provincia o importantes cabeceras de comarca, regentados por diferentes comunidades religiosas: Escuelas Pías, Maristas, Jesuitas, etc. Estos centros incorporaron a partir de los años veinte otras prácticas deportivas como el baloncesto y fútbol, y más tarde, balonmano, voleibol y atletismo. Durante los años del franquismo, las actividades deportivas de estos centros, significaron un gran reclamo publicitario para captar alumnos entre los hijos de la alta burguesía. Estos centros fueron los casi únicos beneficiarios del *deporte escolar* que organizado por la Secretaría General del Movimiento se desarrollaron durante los cuarenta años de franquismo. Las sucesivas convocatorias de los *Juegos Escolares* sirvieron de escaparate para que estos centros elitistas exhibieran sus mejores productos.

El esquí fue hasta la cercana década de los años setenta, un deporte minoritario, es más, hasta la irrupción de la clase media española en las pistas de nuestras estaciones el esquí ostentó un claro signo de distinción de clase. Algo semejante a lo ocurrido con el tenis, aunque en este último caso, su divulgación y éxito entre la clase media española es inseparable de dos fenómenos: la televisión, que irrumpió de forma masiva en los hogares españoles con los partidos de Copa Davis protagonizados por M. Santana, y las vacaciones en un camping de la costa, que incluía la posibilidad de practicar por vez primera este deporte que hasta entonces había sido un coto exclusivo de los sectores sociales más poderosos económicamente.

Al fútbol le correspondió vehiculizar la lenta pero progresiva deportivización de la clase trabajadora española. De divertimento infantil y juvenil, primero, en las calles y plazas españolas, pasó a equipararse durante el franquismo a la tauromaquia como fórmula onírica de desclasamiento. A través del fútbol ejerció la burguesía española, en palabras de J. Hargreaves (1986), para el caso del Reino Unido, la consolidación de su hegemonía modificando la cultura de la clase trabajadora. A partir de ese momento y merced a la espectacular mejora en el nivel de vida de los trabajadores españoles durante la época del desarrollismo franquista, la moral burguesa explicitada en el comportamiento deportivo, convertido en un hábito que aparece como ideológicamente neutro, saludable y educativo, se fue consolidando en todo el tejido social.

C. Pociello (1979), señalaba como los modelos y pautas de comportamiento de las clases superiores sirven de motor y estímulo a las clases desfavorecidas y como la reivindicación de igualdad y la voluntad de diferenciación son dos de los aspectos básicos de la competición social. Así, el deporte ha significado el campo de batalla donde a través del enfrentamiento directo o por mediación de símbolos que determinan identidad y adscripción (el equipo de fútbol representativo) se ha satisfecho la aspiración de igualdad. Insatisfacción que se vió espoleada desde el momento en que los sectores de la clase trabajadora más cualificados pudieron acceder a la sociedad de consumo. Desde este momento, cuya quiebra se produce en España en los años finales de la década de los sesenta, se producirá una desaforada carrera por equiparar los estilos de vida de la clase trabajadora con las pautas que había fijado con claridad la burguesía dominante. Una vez satisfechas las necesidades perentorias, conquistado el sábado como día de asueto (la célebre semana inglesa) y las vacaciones pagadas,

la práctica deportiva o la asistencia regular a los eventos deportivos, in situ o por televisión, se fijó en un hábito adscrito a la clase trabajadora.

El desarrollo económico de Cataluña durante estos años del franquismo, alentó así mismo, la consolidación de un movimiento obrero que se significó por ser el más poderoso y mejor organizado de todo el Estado Español. Pero también, fue en Cataluña donde los primeros trabajadores por cuenta ajena alcanzaron a gozar del seiscientos, de la propiedad de un pisito en el caóticamente urbanizado cinturón barcelonés o de un terreno donde comenzar a construir una torre (chalet) donde pasar los fines de semana y las vacaciones de verano. En Cataluña se manifiesta como en ninguna otra parte los efectos del *plan de estabilización decretado por el gobierno franquista*: inversiones extranjeras, desarrollo del turismo y crecimiento económico. Si el deporte se consolidó en Cataluña como una práctica adscrita a la burguesía a finales del siglo; casi tres cuartos de siglo más tarde, Cataluña sería protagonista en la consolidación de *ese mismo deporte* como un consumo habitual (como practicante o como espectador) en el modo de vida de la clase trabajadora.

Si la irrupción de las filas del obrerismo en la sociedad de consumo en la década de los setenta es un hecho contrastado sociológicamente (A. DE MIGUEL, 1970), podemos afirmar que no será hasta después de bien entrada esta década que el deporte comience a conformarse en nuestro país como un pasatiempo popular y masivo (ICSA-Gallup, 1975). ¿Pero quiere decir esto que la población obrera se ha aburguesado? Indudablemente no, amen de que actualmente la connotación *burgués*, otrora apelación denigratoria para obreros progresistas, ostenta un significado bien distinto al que mantuvo durante el siglo XIX y buena parte del XX.

El signo de los tiempos ha cambiado radicalmente en nuestro país en los últimos veinte años. Los obreros hoy aspiran básicamente a mantener sus actuales puestos de trabajo, a mejorar año tras año su calidad de vida, mejores condiciones de trabajo, mayor seguridad, más tiempo libre, mejores servicios para disfrutar de su tiempo de ocio..., y en éste, el *deporte*, como práctica o como espectáculo está en el centro de sus intereses (la prensa deportiva es materialmente devorada por este sector social) o cuando menos, se configura en una actividad positiva por lo que aspiran a que sus hijos se conviertan en deportistas.

El fútbol, al menos hasta la irrupción de la televisión de forma masiva, y aún en éstas circunstancias, ha sido el catalizador, a través del cual, el deporte se ha convertido en la sociedad española contemporánea en una práctica masiva, en una forma de vivir, no tan solo comúnmente aceptada, sino que otorga carácter de vitalidad, progresismo, salud y calidad de vida.

Los inicios del fútbol se hacen patentes en España a través de los extranjeros. Son como una especie de gurús iniciáticos portadores de las esencias *sportivistas* de allende los Pirineos. El caso de F.C. Palamós es una excepción, si tenemos en cuenta que Gaspar Matas, su presidente y fundador en 1898, había sido ya iniciado en el olimpo futbolístico de las Islas Británicas. En Huelva, club decano del fútbol español fundado por la colonia inglesa en 1889, Sevilla y Rio Tinto por el Sur; en Madrid por el centro; en el País Vasco por el Norte y en Barcelona por el Este; los orígenes del fútbol están ligados a la colonia inglesa.

Para jugar al fútbol no era necesario adquirir una costosa bicicleta, al menos para el poder adquisitivo del obrero de entonces; formalizar la matrícula en un gimnasio, por popular que éste fuera o tener un yate amarrado en el puerto. Bastaba con un terreno despejado: solar, era, descampado..., unos pocos y animosos futbolistas y

una pelota, que podía elaborarse rudimentariamente de trapos y cuerdas. Si los señoritos, los hijos de los ricos, eran capaces de divertirse dando pelotazos a un balón ¿por qué no iban a poder hacerlo los desarrapados hijos de los obreros o los hijos de los campesinos?.

A través del juego no solo se transmite identidad, partícipe de una colectividad, que mediante sus once representantes te sientes ganar o perder, reír o llorar, emocionarte o cargarte de impotencia y frustración; el juego va depositando lentamente unos determinados hábitos, una determinada forma de entender la vida, a base de triunfos y de fracasos, de clasificaciones, de resultados, de lucha ardua por conseguir la victoria no exenta casi nunca de trabajo y sacrificio. ¿Quién no se ha sentido en su niñez Di Stefano o Kubala al conseguir un gol en el patio del colegio o en la calle? ¿Qué niño actual no se identifica con Butragueño, Maradona o Lineker cuando marca un gol, aunque ahora merced a la televisión deban competir duramente con los Epi, Jordan, Magic Johnson o Petrovic?

Hasta bien entrada la década de los setenta, el fútbol ha sido el deporte popular por excelencia, e incluso en la actualidad está a la cabeza de los deportes más practicados, más de un millón y medio de personas, según estimaciones de M. García Ferrando (1991), aunque otros como el baloncesto y la natación están ya muy cerca de alcanzar estas cifras. Deporte barato y gratificante, al menos para los niños, pues ha sido un enclave masculino por antonomasia, se convirtió además, merced a las quinielas, en la esperanza fácil y bondadosa para salir de la mera supervivencia o conseguir una rápida prosperidad económica que compensara de las frustraciones de la vida cotidiana.

A través del fútbol se han descubierto otras prácticas deportivas, bien como deportista activo, bien como espectador. Lejos estaban los pioneros de este deporte, de vislumbrar el espectacular papel de catalizador social que durante el presente siglo ha jugado el fútbol en nuestra sociedad. Solo comprendiendo y desmenuzando pormenorizadamente los valores que acompañan a la cultura deportiva se atisbará la función social que el fútbol ha desarrollado en nuestra sociedad.

La tendencia natural del niño que se inicia en el fútbol es perseguir la pelota y conducirla lo más rápidamente posible hasta la portería contraria. Así nos iniciamos la mayoría. Pero muy pronto el grupo establece las categorías. ¡Tú defensa, y dale fuerte al balón!. Proclamaba el jefe de la banda o el dueño del balón, que benévola-mente había accedido a que jugaras. Si tus fallos eran reiteradamente estrepitosos ya sabías lo que te tocaba; guardar el bocata en el bolsillo y hacer de portero o a la banda de recoge pelotas. Así se iniciaba una rápida y dura socialización. El que valía adelante, el que valía menos hacia atrás y el que no valía nada, fuera. Actualmente en España, podemos decir que afortunadamente, son otras muchas las posibilidades que los niños y jóvenes tienen de socializarse a través de la praxis deportiva, y son precisamente éstos los que más práctica deportiva llevan a cabo y mayor interés demuestran por todo lo que al deporte concierne.

El deporte en España como fenómeno de masas

Sin duda que hoy podemos colegir, a la luz de los datos que nos aporta el último estudio de M. García Ferrando (1991), que el deporte ha penetrado en el conjunto de la sociedad española, generando actitudes interesadas y positivas ante un fenómeno

tan masivo y a la vez tan prolijo y heterogéneo: deporte espectáculo, praxis deportiva, deporte para todos, actividades físicas recreativas, etc. El deporte en España ya no es una práctica para los sectores elegidos de la sociedad, aunque existan diferencias notables, pero sin duda que, sin distinción de clase, la cultura deportiva resulta ya un modo de hacer y sentir de gran parte de la población actual.

Los datos son tajantes: «el 65% de la población adulta española se manifiesta muy o bastante interesada por el deporte, en tanto que sólo el 34% se muestra poco o nada interesada por el fenómeno deportivo... Tanto en 1975 como en 1980, la población española se mostraba dividida, a partes prácticamente iguales, entre los interesados por el deporte y los poco o nada interesados. Sin embargo, en 1985 se había roto el equilibrio al incrementarse significativamente la proporción de población interesada por el deporte hasta el 59%. Esta tendencia creciente se ha mantenido, como se ha visto, en 1990 hasta convertir el deporte en un fenómeno social de interés generalizado» (M. García Ferrando, 1991).

Esta realidad constatable en la opinión de los españoles confirma bien a las claras que el proceso de *deportivización* se ha consumado en nuestro país. Con esto hacemos referencia a la sedimentación en nuestra sociedad de la *cultura deportiva*, es decir, de un versátil y peculiar programa de comportamiento. Es este un controvertido aspecto de la realidad deportiva, pero que sin duda debemos abordar los científicos sociales con decisión, la realidad es siempre mucho más compleja y versátil que aquello que emerge ante nosotros. «El deporte, fenómeno característico y destacado de las actuales sociedades de masas, esconde detrás de su aparente simplicidad una enorme complejidad social y cultural» (M. García Ferrando, 1990). Conocer los entresijos de la cultura deportiva implica llevar a cabo densos y profundos estudios sobre aquellos valores a que remiten todos los símbolos, rituales y artefactos que observamos en el comportamiento y las actitudes deportivas.

Al igual que todos los sistemas culturales, el deportivo se vehiculiza básicamente a través de la familia, y en España el 82% de los padres manifiestan una respuesta positiva acerca de los hábitos deportivos de sus hijos (M. García Ferrando, 1991). En las sociedades contemporáneas otros dos sistemas resultan decisivos para comprender el proceso de penetración social de la cultura deportiva: el escolar y el de los medios de comunicación de masas (F. Lagardera, 1990). A partir de estas tres vías la cultura deportiva va penetrando en los españoles cual esquema incorporado (P. Bourdieu, 1988), noción que hace referencia a un sin fin de comportamientos usuales y fijados de tal forma en la conducta habitual, que aparecen como definitivamente propios, como fijados al carácter; transformándose parte de ellos en los hábitos y actitudes deportivas que detectan los estudios sociológicos.

Las actitudes y hábitos deportivos, constituidos en tanto que signos distintivos, componen diversas formas de comportamiento social, es decir, diversas formas de vivir y sentir la vida en sociedad. Nos estamos refiriendo pues al *estilo de vida deportivo* o para ser mucho más rigurosos, a los *estilos de vida deportivos*, puesto que como ha puesto de manifiesto M. García Ferrando (1991), la variedad y heterogeneidad es un signo distintivo en los comportamientos deportivos.

Podemos concluir que la sociedad española se expresa ya, a finales del siglo XX, de forma similar a como lo hacen el resto de las sociedades más ricas y avanzadas del planeta, ostentando en su dinámica social claras decantaciones hacia los valores que en su seno fluyen de la cultura deportiva: competitividad, igualdad, justicia, progreso, salud, trabajo y moral de triunfo, y como encuadre de este marco la inquietud

constante por mejorar el estatus personal respecto a la calidad de vida: más tiempo libre, más poder adquisitivo, mejores condiciones de trabajo, más y mejores servicios sociales...; el progreso en el mundo del deporte no sabe de límites, aunque los tenga, tampoco quiere saber de ellos la sociedad. Es el signo de los tiempos, vivimos ya en España en una sociedad *deportivizada*.

Pero justo ahora, cuando el deporte se expande por todo el planeta llevando a cabo un proceso aculturizador sin precedentes históricos, surgen en el seno de las sociedades más avanzadas nuevas formas de entender la recreación y la ocupación del tiempo de ocio mediante la puesta en práctica de nuevas actividades físicas, que en estricto sentido no podemos afirmar que se trate de prácticas deportivas. Son como una especie de fugas libertinas, ayudadas por la aplicabilidad de los más sofisticados avances tecnológicos, en busca de nuevas y originales emociones: surf, parapente, puenting, ala-delta, hidrospeed, rafting..., que tienen en la naturaleza salvaje, o lo que queda de ella, su marco de referencia. ¿Se trata de prácticas pseudo-deportivas en camino de convertirse en nuevos deportes o de una verdadera alternativa al deporte fuertemente anclado en la sociedad?

Así mismo, en el marco de la agitada vida urbana de las ciudades actuales, está surgiendo un rosario de ofertas en los gimnasios y centros afines, que se nutren de personas ávidas por ejercitar su cuerpo, por moldearlo, esculpirlo. Se ha gestado ya un verdadero mercado en pos del cuerpo sano y esbelto.

Las mujeres, silenciosamente en un principio, y masivamente en los últimos tiempos, invaden las salas de aeróbic, danza-jazz o de gimnasias blandas. Asistimos a un proceso de personificación que marca la postmodernidad, la era de la informática, de la comunicación telemática y de la realidad virtual. ¿Que está pasando en el seno de nuestra sociedad deportivizada?

La encrucijada actual: la nueva configuración del deporte y la emergencia de nuevas actividades físicas

La reciente proliferación de un universo heterogéneo de prácticas físicas que son consumidas, en buena medida, como ocio de importantes sectores de la población, no adscritas en principio al sistema deportivo, nos pueden inducir en primera instancia a lecturas precipitadas de la realidad social.

En primer lugar, no debemos perder de vista la lectura global que nos proporciona la teoría de los procesos de la civilización (N. Elias, 1987); el avance progresivo de la sociedad contemporánea en este proceso de civilización nos conduce a una lenta pero constante disminución del umbral de tolerancia hacia la violencia, tanto público como privado. Y al mismo tiempo, a una mayor consideración social y psicológica de los procesos de personalización, de individualización de las conciencias, de los usos y de las costumbres (G. Lipovetsky, 1986).

Por una parte encontramos indicios sociales que nos señalan que en el universo de las prácticas físicas de ocio existe una tendencia a formalizar tipos de enfrentamiento que eluden la estructura de duelo directo. Un opositor difuminado, a veces abstracto (el cronómetro), otras un oponente inanimado (la naturaleza), pero que promueven nuevas y excitantes emociones: riesgo, aventura, deslizamiento, flotabilidad... Muchos de los comportamientos que apenas hace un siglo fueron tachados de civilizados hoy se perciben como violentos, incluso degradantes. El boxeo es una

práctica deportiva sobre la cual se vierten gran cantidad de críticas, por el exacerbado grado de violencia que exige este tipo de enfrentamiento dual.

Por otra parte, la tendencia hacia la individualización (G. Lipovetsky, 1986), o como señala recientemente A. Touraine (1993), hacia la transformación del individuo en *sujeto*, como proceso positivo de personalización, de superación de la crisis de la modernidad. Yo considero que siguen siendo válidas algunas de las últimas interpretaciones, que en este sentido ofreció N. Elias (1990). La evolución de la sociedad contemporánea hacia un tipo de integración universal, supra-estatal, está conduciendo a que la presión y el control social ejercido por el Estado moderno sobre los individuos sea cada vez menos perceptible, menos directa. A la presión del clan y de la tribu, como fórmula de sociabilidad que conducía a la identificación tribal, le sucedió el monopolio del Estado moderno en el ejercicio de la violencia y en el control social en general. Desde hace un tiempo se está produciendo una nueva transformación en los procesos de construcción social y que tienen en los procesos de integración supra-estatal uno de sus ejes vertebradores. Pero esto conduce a paradojas como las que señala N. Elias (1990): «los seres humanos se encuentran inmersos en un proceso masivo de integración que no sólo se verifica paralelamente a muchos movimientos desintegradores subordinados, sino que además puede provocar en cualquier momento un proceso de desintegración dominante». Los recientes hechos en el Este europeo reafirman esta paradoja.

Así pues, no se trata tanto de un proceso de individualización, como un cambio ostensible en los procesos de control social, pero que traen como consecuencia la percepción de que se es más libre y por lo tanto, a la apertura de una conciencia más individual. Esto es fácilmente constatable en el universo de las nuevas prácticas: por una parte, una tendencia a llevar a cabo prácticas libres de coacciones institucionales, y por otra, el aumento de practicantes y la proliferación de espacios naturales en donde llevarlos a cabo, están conduciendo a una progresiva regulación de estos espacios y a un mayor control de la actividad por parte de las instituciones deportivas que asume la reglamentación y organización de aquellas prácticas, que adoptan o que son susceptibles de adoptar formalizaciones competitivas (G. Lacroix, 1988).

El heterogéneo universo de las prácticas físicas en el medio natural, supone una clara tendencia hacia la desrutinización de la vida cotidiana, de unos deseos cada vez más fuertes por llevar a cabo ejercitaciones que reporten emociones nuevas y satisfacción personal (E. Laraña, 1986); pero una vez estas prácticas superan los límites de las minorías y comienzan a masificarse, no pueden eludir, en gran medida, la necesidad social que induce a la comparación, a la medida, a evaluar de forma contrastada los resultados conseguidos. Muchas de estas nuevas prácticas que emergieron como signo de libertad, de autonomía personal, como alternativa a las instituciones deportivas, o bien han sido deportivizadas o están en camino de serlo. El ciclismo de montaña, el parapente, el ala-delta o el wind-surfing son muestra empírica de este proceso de absorción del deporte que tiende a fagocitar cuantas prácticas físicas, susceptibles de formalizarse a modo de competición, aparecen.

Como muestra de la tendencia individualizadora, o mejor siguiendo el análisis de N. Elias (1990), de la percepción menos rígida que cada persona tiene actualmente del control y de la presión social ejercida por la maquinaria estatal, ha sido la eclosión de nuevas prácticas físicas llevadas a cabo preferentemente en el ámbito urbano, y que tienen como escenario público los gimnasios, las calles y los parques.

Un estudio realizado en la Barcelona preolímpica (J. Miranda, 1989), señalaba que el 8% de la población de Barcelona eran usuarios de la red de gimnasios, mientras que tan sólo el 6% de la población eran deportistas federados. La asistencia a los gimnasios viene determinada preferentemente por la intención de adquirir una buena forma física, por llevar a cabo una ejercitación saludable y en tercer lugar por adquirir una buena estética corporal. Lo cual no dista mucho de las motivaciones encontradas en el último estudio realizado por M. García Ferrando (1991), respecto de los hábitos y actitudes deportivos de todos los españoles.

Pero en este diversificado grupo de prácticas físicas urbanas, por diferenciarlas de las que se producen en el marco de la naturaleza, cabe formular algunas matizaciones de interés. Recientemente, un estudio efectuado entre mujeres de la ciudad de Madrid (A. Buñuel, 1991), distinguía entre las prácticas con un marcado componente lúdico-expresivo, (aeróbic o gim-jazz) en donde sus informantes le expresaban sus preocupaciones por la apariencia corporal y su necesidad de diversión; aquellas en las que a la apariencia corporal se les sumaba un componente ascético, como era el caso de la musculación (body-building); de otras que manteniendo el carácter ascético de elevado consumo energético llevaban aparejada la búsqueda de un equilibrio interior, psicológico, expresadas en las gimnasias de mantenimiento; y finalmente de otro grupo, que difería ostensiblemente porque a la satisfacción de divertimento, se le añadía una profunda convicción por llevar a cabo una ejercitación de profundización personal, este era el caso de las gimnasias de carácter oriental (yoga, tai-chi, meditación).

El mosaico es bien disperso, pero una lectura más sosegada de la emergencia y la evolución de estas nuevas figuraciones sociales nos muestran, al menos, dos tendencias bien diferentes. Por una parte el grupo de las prácticas que tienden a satisfacer una determinada apariencia corporal, pueden ser susceptibles de ser estructuradas mediante un tipo de enfrentamiento muy sofisticado, pero que no deja por eso de serlo. Las competiciones de aeróbic o los incesantes concursos de body-building nos indican que estas prácticas están en vías de poder ser deportivizadas, pueden ser potencialmente deportivizadas, al igual que el grupo de las actividades en la naturaleza.

No creo que sea una contingencia del azar, que las nuevas prácticas que buscan el equilibrio interior de sus practicantes, esté protagonizado preferentemente por mujeres. El modelo andrógino se configura como un universo de prácticas en el que difícilmente cabrá ningún tipo de enfrentamiento, cuando sus practicantes expresan claramente que no desean competir y la estructura interna de estas praxis no nos ofrecen ningún indicio racional de que puedan ser susceptibles de formalizarse mediante una competición.

En el marco de la teoría de los procesos de la civilización estas nuevas tendencias son perfectamente coherentes: por una parte el surgimiento de nuevas figuraciones que tienden claramente a su deportivización, pero que la naturaleza de su agonismo adquiere una nueva formalización; la disminución progresiva de los enfrentamientos directos y la aparición de nuevos modos de concurrir agonísticamente: concursos, medidas, comparaciones..., pero que no hacen disminuir la emoción para sus practicantes, sino que incluso la aumentan.

Por otra parte, un grupo de prácticas, cuyas protagonistas son preferentemente las mujeres, y que renuncian estructural y volitivamente a cualquier tipo de enfrentamiento. Estas prácticas van a ser difícilmente deportivizadas. ¿Constituirán en sí mismas un nuevo sistema de prácticas físicas de ocupación del ocio, claramente diferenciado del conocido y poderoso deporte?.

Finalmente nos encontramos con este panorama diverso y heterogéneo pero que podemos clarificar o sistematizar. En el terreno de las hipótesis plausibles y no de las predicciones; todo parece indicar que el deporte seguirá configurándose como un sistema claramente diferenciado, manteniendo sus procesos de crecimiento, deportivizando la aparición de nuevas figuraciones sociales, pero al mismo tiempo, viéndose obligado a sufrir cambios estructurales, con tal de mantener su unidad. ¿Podemos decir que el crecimiento del deporte como fenómeno socio-cultural ha llegado a sus límites? Todo parece indicar que no, en la medida que sigue deportivizando actualmente nuevas figuraciones sociales, que aparecen como nuevas prácticas físicas.

Sin embargo, sí podemos afirmar que todos los indicios apuntan, aunque hoy sea un fenómeno minoritario (recordemos que el deporte también lo fue en su día), que en el seno de la sociedad contemporánea está emergiendo un nuevo *sistema de prácticas físicas de ocupación del ocio* claramente diferenciado del sistema deportivo, manifestación social que está en clara sintonía con un proceso de la civilización que tiende a una gama de relaciones sociales cada vez más armónicas y tolerantes, menos violentas, donde la percepción del control social resulta más tenue, en donde se está personificando y construyendo al *sujeto*. Esto muestra la instauración, lenta pero constante, de una nueva sensibilidad social, mucho más acorde con lo que tradicionalmente ha significado la sensibilidad femenina. No nos vendría nada mal comenzar a tener en cuenta estos indicios.

Para acabar en forma de corolario, significar el importante papel socio-histórico que el deporte ha jugado en la configuración del mundo moderno; en la regulación de la violencia en las relaciones sociales de la vida cotidiana. Pero hoy, a las puertas del siglo XXI, algo se mueve, aunque sean leves indicios, en la estructura de las sociedades opulentas del planeta: un redoblado interés por obtener emoción y placer en actividades físicas originales y que están alejadas del control de instituciones sociales consolidadas. Una preocupación cada vez más intensa por encontrar vías de personificación, de apertura a la conciencia individual, lo que conduce a la búsqueda de experiencias de ensimismamiento e interiorización. Las actividades físicas buscan, por ser figuraciones que surgen de la relación entre los seres humanos, sus perfiles e intereses. El deporte verá florecer a su alrededor prácticas físicas hoy minoritarias, sobre las cuales difícilmente podrá ejercer su influjo fagocitador. ¿Significará el declive del deporte para el próximo milenio?. Todo parece indicar que no, aunque como hecho histórico, el deporte está sujeto a la necesidad de encontrar sus límites y a iniciar su regresión social. En la medida que se vayan conformando otros valores que no patrocinen la competitividad social, el deporte irá perdiendo interés social; pero este proceso no ha hecho sino comenzar.

Bibliografía

- BOURDIEU, P. *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*, Madrid, Taurus, 1988.
 BROHM, J. M. *Sociología política del deporte*, México, F.C.E, 1982.
 BUÑUEL, A. *La construcción social del cuerpo: prácticas gimnásticas y nuevos modelos culturales*. (Tesis doctoral), Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1991.
 CAGIGAL, J. M. *Deporte espectáculo y acción*, Barcelona, Salvat, 1981.
 CALLEDE, J. P. *L'esprit sportif. Essai sur le développement associatif de la culture sportive*, Bordeaux, Presses Universitaires de Bordeaux, 1987.

- DE MIGUEL, A. (dir.) *Informe sociológico sobre la situación social de España*, Madrid, Fundación FOESSA (vol.I). 1970.
- DIEM, C. *Historia de los deportes*, Barcelona, Caralt (vol. I), 1966.
- DUNNING, E. «Sociological Reflections on Sport, Violence and Civilization». *International Review for the Sociology of Sport*. vol. 25, nº 1; 1990.
- DUNNING, E. y SHEARD, K. *Barbarians, Gentlemen and Players*, Oxford, Martin Robertson, 1979.
- ELÍAS, N. «Deporte y violencia». *Materiales de sociología crítica*, Madrid, La Piqueta, 1986.
- ELÍAS, N. *El proceso de civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, Madrid, F.C.E., 1987.
- ELÍAS, N. *La sociedad de los individuos*, Barcelona, Península, 1990.
- ELÍAS, N. y DUNNING, E. *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*, México, F.C.E., 1992.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, A. «Sport y deporte. Compuestos y derivados». *Citius, Altius, Fortius*, Madrid, COE, tomo XIII. 1971.
- GARCÍA FERRANDO, M. *Deporte y sociedad*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1982.
- GARCÍA FERRANDO, M. *Hábitos deportivos de los españoles. Sociología del comportamiento deportivo*, Madrid, Consejo Superior de Deportes, 1986.
- GARCÍA FERRANDO, M. *Aspectos sociales del deporte. Una reflexión sociológica*, Madrid, Alianza, 1990.
- GARCÍA FERRANDO, M. *Los españoles y el deporte (1980-1990). Un análisis sociológico*, Madrid, Consejo Superior de Deportes, 1991.
- GIDDENS, A. *The consequences of Modernity*, Cambridge, Polity Press, 1990.
- HARGREAVES, J. *Sport, Power and Culture*, Cambridge, Polity Press, 1986.
- ICSA-GALLUP. *Encuesta sobre el deporte en España*, Madrid, Dirigida por J.L. Martín Martínez, 1975.
- JEU, B. *Análisis del deporte*, Barcelona, Bellaterra, 1988.
- KRAWCZYK, Z., JAWORSKI, Z. y ULATOWSKI, K. «La dialéctica del cambio en el deporte moderno». *Sociología del deporte*, Valladolid, Miñón, G. Luschen y K. Weis, ed., 1989.
- LACROIX, G. «Glisse, Fun et... Dollars». *Actes des Premières assises physiques de pleine nature*, Toulouse, Université Paul Sabatier, 1988.
- LAGARDERA, F. *Una interpretación de la cultura deportiva en torno a los orígenes del deporte contemporáneo en Cataluña*. (Tesis doctoral), Barcelona, Universidad de Barcelona, 1990.
- LASAÑA, E. «Los nuevos deportes en las sociedades avanzadas». *Revista de Occidente*, nº 62-63, julio-agosto de 1986.
- LIPOVETSKY, G. *La era del vacío*, Barcelona, Anagrama, 1986.
- MIRANDA, J. *Cultura y cultura corporal. Desarrollo y sentido de la actividad física comercializada*. (Tesis doctoral), Barcelona, Universidad de Barcelona, 1989.
- PIERNAVIEJA, M. «Deporte, deporte. Protohistoria de una palabra». *Citius, Altius, Fortius*, Madrid, COE, tomo. II, 1986.
- POCIELLO, C. «Pratiques sportives et demandes sociales» *Travaux et Recherches*, nº 5, París, INSEP, 1979.
- SALES, A. DE O. «Deporte Fenómeno social universal». *Solidaridad Olímpica*, Madrid, INEF, 1977.
- TOURAINÉ, A. *Crítica de la modernidad*, Madrid, Temas de Hoy, 1993.
- ULMANN, J. *De la gymnastique aux sports modernes*, París, VRIN, 1989.
- WEIS, K. *Sociología del deporte*, Valladolid; Miñón, 1979.
- WITTFOGEL, K.A. *Despotismo oriental. Estudio comparativo del poder totalitario*, Madrid, Guadarrama, 1966.